

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 988379330

Fecha Envio OC. : 28-02-2017 11:03:25  
Estado : No Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-393-CM17

SEÑOR (ES) : CONSTRUMART S A

RUT : 96.511.460-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Materiales para invernadero Escuela Lenca

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162003 2239-10-LP12	Clavos de acabado	1	(959466) CLAVO MADERA INCHALAM CORRIENTE 3 X 10 25 K 976466	(959466) CLAVO MADERA INCHALAM CORRIENTE 3 X 10 25 K; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$900	15.890,00	0,00	0,00	15.890
31162003 2239-10-LP12	Clavos de acabado	1	(959468) CLAVO MADERA INCHALAM CORRIENTE 4 X 8 25 K 976468	(959468) CLAVO MADERA INCHALAM CORRIENTE 4 X 8 25 K; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$900	15.890,00	0,00	0,00	15.890
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 31.780 Dcto. \$ 636 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 31.144 19% IVA \$ 5.917 Imp. específico \$ 0 Total \$ 37.061				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Materiales para invernadero Escuela Lenca. Fondo Movámonos por la Educación Pública. Ficha Nº 723

CP 2152204010 SP 0105008

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>